



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

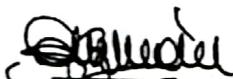
SEDE CALETA OLIVIA

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura		Espacio Curricular: Lingüística II
Plan Académico N°: 1959/15		N° según plan: 31 (treinta y uno)
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2024
Curso: Cuarto año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 hs
Correlatividades precedentes: Lingüística I		Docentes a cargo: Prof. Sandra Guzmán

FUNDAMENTACIÓN

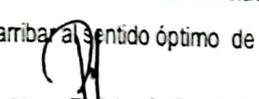
La propuesta se organiza en relación a contribuir con la formación epistemológica y metodológica de los estudiantes en formación. Para esto, se propone ofrecerles la apertura de los diferentes paradigmas disciplinares con el fin de comprender y reflexionar sobre la lengua, el lenguaje y los discursos que circulan en las diferentes esferas socio-culturales. El modo en que las diferentes comunidades lingüísticas entran en contacto en el complejo proceso de la comunicación.

Para desandar este recorrido de la propuesta se recupera los presupuestos de la sociolingüística que "estudia las variaciones que sufre el lenguaje en cada uno de los contextos en que es usado" Alejandro Raiter nos plantea "¿Los hablantes ejercen determinado tipo de acción sobre el lenguaje que hace que éste "sufra"?". Continuando en este sentido, es válido reconocer la naturaleza y propiedades de los textos, los grados de cohesión interna en relación a la coherencia en la que se estructuran. Cuáles son sus propósitos textuales para arribar al sentido óptimo de


DOCENTE


COORDINADOR
DE CARRERA




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORIA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

comunicabilidad y recepción. Cuál es el sentido que cobran los actos de habla, las normas. La importancia del género y las tipologías identificables según las normas de interacción e interpretación. Así como el posicionamiento dialógico y polifónico en el que se inscriben los sujetos hablantes.

Se intenta en este recorrido considerar al discurso como un evento social y de poner en diálogo las diferentes corrientes disciplinares como la Sociolingüística, la Pragmática, La teoría de la Enunciación, La semiótica, entre otras.

Finalmente considerar que la propuesta organizada sea válida para el estudiante en formación, no solo examinar el sentido de la transposición didáctica que deberán realizar en sus prácticas como practicantes y residentes sobre las teorías disciplinares que se abordaron en este espacio, sino también, de reconocer al grupo clase como hablante activo de una lengua circunscriptos en la riqueza y singularidad de la que es parte de una comunidad lingüística.

OBJETIVOS

Generales

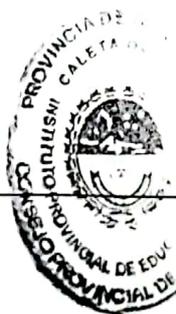
- Reconocer la complejidad de los fenómenos lingüísticos a partir del contacto entre las comunidades lingüísticas.
- Relacionar los contenidos disciplinares de manera transversal con los contenidos estudiados en otros espacios curriculares.
- Indagar y analizar críticamente diferentes textos de circulación social actual a partir de las teorías analizar poniendo en foco en los efectos de sentido producidos.

Específicos

- Considerar el espacio áulico como un espacio de apertura y reconocimiento a la variedad lingüística.
- Indagar y analizar críticamente diferentes textos de circulación social actual en función de los diferentes posicionamientos teóricos.
- Dar cuenta de los principales postulados del enfoque comunicacional y pragmático.
- Reconocer los diferentes enfoques y posicionamientos para la transposición didáctica en sus prácticas de enseñanza.


DOCENTE


COORDINADOR
DE CARRERA




Esp. Pablo J. Saldari
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

UNIDAD I *El código: Los niveles del sistema y las variedades lingüísticas*

La sociolingüística: Definición y orígenes. Objeto de estudio. Distinción entre lingüística y sociolingüística. Diferenciación entre Lenguaje, lengua y habla. El contexto: espacio para las interacciones lingüísticas. Comunidades lingüísticas: bilingüismo, multilingüismo, poliglota y diglosia. Las variaciones lingüísticas como reflejo de las diferencias sociales: dialecto, cronolecto, sociolecto, tecnolecto e idiolecto. La norma lingüística: culta y de prestigio. Las variedades diafásicas o registro. Metodología de la investigación en sociolingüística. El trabajo de campo. Diseño de entrevistas. Los datos. El observador. La etnografía de la comunicación.

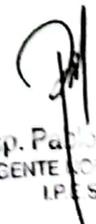
Bibliografía

- Fasold, R (1996) *La sociolingüística de la Sociedad. Introducción a la sociolingüística.*
- Hernández Campoy, Juan Manuel y Almeida, Manuel (2005) *Metodología de la Investigación Sociolingüística.*
- Halliday, M. A. K. (1978). *El lenguaje como semiótica social.* México. Fondo de Cultura Económica. 50-51
- Jakobson, R. (1963) "El carácter doble del lenguaje", en *Essais de linguistique générale: Les fondations du langage.* Paris: Les Éditions de Minuit; pp. 43-67.
- Labov, W. (1972) *Modelos sociolingüísticos.* Madrid. Cátedra. Capítulo 2
- Lavandera, B. (1988) "El estudio del lenguaje en su contexto sociocultural" en Frederick J. Newmeyer ed. *Linguistics: The Cambridge Survey, vol IV. Language: The Socio-cultural Context.* Cambridge: Cambridge University Press.
- López García, María (2020) *La clase de Lengua como espacio de resistencia a la mirada monocéntrica y unipolar del español.*
- Raiter, A (1995) *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico.* Bs As. AZ editores
- Raiter, A. y Julia Zullo (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso.* Barcelona, Gedisa
- Moreno F. F. (2009) *Principio de sociolingüística y Sociología del lenguaje.* Editorial Ariel.
- de Saussure, F. (1916). *Curso de lingüística general.* Buenos Aires: Losada (1986). Introducción (cap. III "Objeto de la lingüística"), Primera Parte (cap. I "Naturaleza del signo lingüístico", cap. II "Inmutabilidad y mutabilidad del signo", cap. III "La lingüística y la lingüística evolutiva"), Segunda Parte (cap. IV "El valor lingüístico", cap. V "Relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas").


DOCENTE


COORDINADOR
DE CARRERA




Esp. Pablo J. Soldano
AGENTE NORMALIZADOR
IPES - CO

RECTORIA



UNIDAD II *El texto: como unidad de análisis*

El campo de los estudios del texto y el discurso. Evolución histórica de ambas disciplinas y problematización de su objeto de estudio.

Nociones claves sobre texto y discurso: Unidad semántica y pragmática. El texto: caracterizaciones de la Lingüística y la Pragmática Textual. Diferencias entre texto, discurso y la enunciación. Coherencia textual. La cohesión: dos modos: referencial e interfrástica. Soportes, portadores y formato. Paratexto: naturaleza y elementos: paratextos a cargo del editor y del autor. Paratexto y comprensión lectora. Las tipologías textuales: caracterización de los tipos textuales según las teorías de la Lingüística del texto de orientación cognitiva.

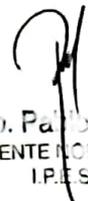
Bibliografía

- Alvarado, Maite. (2006): "Paratexto". Buenos Aires: Eudeba.
- Bermúdez, E. (1987) "Introducción a la Lingüística". Madrid. Espasa Calpe.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2008) Capítulo 8: La textura discursiva, en Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona. Ariel Lingüística, 217-250.
- De Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997) "Introducción a la lingüística del texto". "Estudio preliminar", "Nociones básicas" y capítulo II. Barcelona, Ariel.
- Del Manzo B.-Martínez M. (2015) "Aproximaciones a los estudios del discurso: perspectivas teóricas analíticas", en Valentino A. y Fino C. (comp). La información como discurso. Pistas teóricas y analíticas. La Plata. EDULP.
- Herrero Cecilia J. (2006) "Teorías de Pragmática, de Lingüística Textual y de Análisis del Discurso". Capítulos: 6, 7 y Murcia, Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha. • Marín, Marta. (2008): "Lingüística y enseñanza de la lengua". Buenos Aires, Editorial Aique.
- Van Dijk, Teun. (Comp. 2001) "El discurso como estructura y proceso". Estudios sobre el discurso I. Capítulo 1. Barcelona, Gedisa.


DOCENTE


COORDINADOR
DE CARRERA




Esp. Pablo J. Soldano
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.

RECTORIA



UNIDAD III *Pragmática y discurso*

Pragmática. La pragmática: definición y su objeto de estudio. Modelo de análisis pragmático: de naturaleza material (emisor, destinatario, enunciado, entorno), de naturaleza inmaterial (información pragmática, intención, relación social).

El lenguaje como acción. Las finalidades e intencionalidades: Teoría del acto de habla según Austin: enunciados constativos y performativos. Actos de habla: Actos locucionario, ilocucionario, perlocucionario. Teoría del acto del habla según Searle: actos de habla: directos e indirectos. Actos asertivos, directivos, compromisorios, expresivos y declarativos

Las normas discursivas La cortesía y sus reglas. El principio de cooperación. Diferenciación entre la cortesía y principios conversacionales.

La relevancia: teoría de Sperber y Wilson. Las inferencias en la producción e interpretación de textos. Explicatura e implicatura. Los procedimientos retóricos: la ironía y la metáfora

Bibliografía

- Escandell, M. V. (2013) Introducción a la pragmática. Barcelona. Ariel Letras, 15-78
- Lomas, C. Osoro, A. Tusón, A. (1997) "Ciencias del lenguaje. Competencias comunicativas y enseñanza de la lengua". Buenos. Aires.
- Searle, J. (1975) Actos de habla indirectos, en Teorema VII/1, 1977.
- Van Dijk, Teun (1999) Ideología un enfoque multidisciplinario. Barcelona. Gedisa.
- Van Dijk, Teun (2003) ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona. Ariel.

UNIDAD IV *La enunciación*

Teoría de la enunciación: Benveniste, Kerbrat-Orecchioni. Ducrot. La construcción discursiva: oyente /lector – hablante/escritor. Los deícticos: los índices de persona, los índices espacio-temporales. Las modalidades: la actitud del locutor frente al alocutario, al mundo, a lo dicho. La cita: de estilo directo, indirecto, indirecto libre. La polifonía textual.


DOCENTE


COORDINADOR
DE CARRERA




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.

RECTORIA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- Filinich, M.I. (2005) "La Enunciación". Buenos Aires, Eudeba.
- Kerbrat Orecchioni, C. (1986) "La problemática de la enunciación", en La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
- Marín, Marta. (2008) La enunciación en Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Editorial Aique. Cap. 3
- Lozano, J., Peña-Marín, C. y Abril, G. (1989). «Sujeto, espacio y tiempo en el discurso». En Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Madrid: Cátedra. cap. III.

METODOLOGÍA

La metodología será teórica-práctica e invita a posicionarse en un continuo proceso de retroalimentación a partir de los materiales proporcionados por la cátedra. De este modo, las diferentes lecturas permitirán la sistematización del material de lectura abordado y trabajado. Además, del análisis y reflexión crítica de los mismos, puesta en común y realización de trabajos prácticos orales (individuales- grupales). La revisión, el análisis y reflexión sobre el trabajo de campo; la producción de textos, en distintos formatos y con distintas intencionalidades

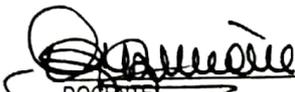
EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación como un proceso de construcción y formación continua que posibilita la reflexión crítica frente a las instancias de integración, reorganización y síntesis de los contenidos. Se evaluará la participación en las actividades planificadas, producciones escritas: trabajos prácticos, parciales, actividades grupales e individuales, producciones orales: exposiciones orales, puesta en común, coloquio.

ACREDITACIÓN

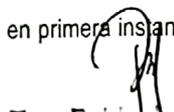
Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.


DOCENTE


COORDINADOR
DE CARRERAS




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.

RECTORIA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

Condiciones para PROMOCIONAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de LIBRE deberá:

- Ponerse en contacto con el docente a cargo del Espacio Curricular al menos 5 (cinco) días hábiles previos al examen para poder contar con las orientaciones necesarias y conocer los criterios de evaluación.
- Rendir el programa completo que se encuentra en vigencia.
- Aprobar una instancia escrita con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar una instancia oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente una vez finalizada la cursada.

Nota: La bibliografía de este programa puede ser modificada a lo largo del presente ciclo lectivo.


DOCENTE



COORDINADOR
DE CARRERA


Esp. Pablo J. Saldarriaga
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.

RECTORIA